

GADF-MV-067-2021

San Isidro, 3 de diciembre de 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con informar en calidad de Hecho de Importancia la designación de Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros y Arthur J. Gallagher Perú Corredores de Reaseguros, como Corredores de Seguros de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. para las pólizas de servicio de “Ingeniería de Detalle, Suministro y Construcción (EPC) de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios (UA&TC) – Proyecto Modernización Refinería Talara”.

Se adjunta la carta GGRL-3293-2021, la cual detalla la designación en mención.

Atentamente,

Rubén Henderson Vidal Rojo
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERU S.A.

GGRL-3293-2021

San Isidro, 29 de noviembre de 2021

Señores,

Arthur J. Gallagher Perú Corredores de Reaseguros S.A.

&

Arthur J. Gallagher Perú Corredores de Seguros S.A.

Av. Ricardo Rivera Navarrete N°475 Int. 1801 Urb. Jardín

San Isidro

Asunto: Designación del Corredor Global de Seguros de PETROPERÚ S.A. para las pólizas de servicio de “Ingeniería de Detalle, Suministro y Construcción (EPC) de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios (UA&TC) – Proyecto Modernización Refinería Talara (PMRT)”.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a ustedes con relación al asunto, a fin de comunicarles que Arthur J. Gallagher Perú Corredores de Seguro y Arthur J. Gallagher Perú Corredores de Reaseguros han sido designados como **CORREDOR GLOBAL DE SEGUROS DE PETRÓLEOS DEL PERÚ – PETROPERÚ S.A.** para las pólizas de seguros i) Todo Riesgo de Contratistas CAR/ALOP, ii) Sabotaje y Terrorismo y iii) Responsabilidad Civil correspondientes al servicio de “Ingeniería de Detalle, Suministro y Construcción (EPC) de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios (UA&TC) – Proyecto Modernización Refinería Talara (PMRT)” hasta la recepción y conformidad del referido servicio contados a partir del **29 de noviembre del 2021.**

Dicho esto, autorizamos a **Arthur J. Gallagher y a cualquiera de sus oficinas alrededor del mundo**, a acercarse y ponerse en contacto con el mercado internacional de reaseguros y mercado local de seguros en nuestro nombre. Agradeceremos mucho el apoyo y colaboración de todos los mercados internacionales de reaseguro y locales de seguro que vienen hoy respaldándonos, para que faciliten a Arthur J. Gallagher la información que necesite y las cotizaciones que requieran.

Este nombramiento pone fin a cualquier nombramiento previo con cualquier otro corredor de reaseguro o seguro con respecto a esta colocación y debe permanecer válido y efectivo hasta que lo cancelemos por escrito.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CHAVEZ AREVALO Hugo Angel
PETROLEOS DEL PERU PETROPERU SA
PE
Lima-Lima
Motivo: Aprobado
Fecha: 30/11/2021 09:41:05-0500

Nombre: Hugo Chávez
Cargo: Gerente General